ACTA DE SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

Tema: Seguimiento en campo al Proceso integral e integrado de gestión y análisis de políticas para el bienestar Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E. CONVENIO No. GSP-PSPIC 8388233 -2025

Dirección y/o Oficina	Proceso
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	GESTION SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN/VIGILANCIA Y CONTROL

Objetivo de la reunión	Fecha del seguimiento: 17 de diciembre de 2025
Realizar el seguimiento técnico en campo a la operación de los Productos del convenio interadministrativo GSP-PSPIC No. 8388233-2025 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE.	**Lugar:** Calle 17 A 96 C 63 CD Amaru
	Hora Inicio: 2:00 p.m. **Hora Fin:** 5:00 p.m.
	Responsable del seguimiento: Luz Helena Parra Silva

ENTORNO, TEMA TRANSVERSAL O PROCESO TRANSVERSAL:	Proceso integral e integrado de gestión y análisis de políticas para el bienestar
NOMBRE DEL PRODUCTO:	Gestión intersectorial, las políticas públicas en los Territorios
CODIGO DEL PRODUCTO - PPP	Código 234
LINEA (VSA) / SUBSISTEMA (VSP):	N/A
LOCALIDAD	Fontibón

1. ASPECTOS PARA VERIFICAR - SEGUIMIENTO TÉCNICO EN CAMPO

ACCION DE BIENESTAR: Participación y gestión intersectorial para la formulación implementación seguimiento o evaluación de las políticas públicas en el territorio. Comité local de envejecimiento y vejez

Criterios de Calidad: aspectos generales para evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
La persona que ejecuta la intervención cumple con el perfil establecido en los anexos del convenio.	X			La delegada de la PP Vejez es terapeuta ocupacional, cumpliendo con el perfil definido en la ficha técnica.
La persona que realiza la intervención porta la chaqueta y carné de la subred.	X			La profesional cuenta con la chaqueta institucional y el carné.
Utiliza los elementos de protección personal requeridos para la intervención.			X	Para el desarrollo de la actividad no requiere de EPP.

Criterios de Calidad: aspectos generales para evaluar en la visita	Cumple	No cumple	No Aplica	Observaciones
Diligenciamiento de actas y/o Formatos: Se utiliza los documentos, Formatos instrumentos o actas oficiales definidos en el lineamiento, y se diligencian de forma clara y legible.	X			La secretaria técnica del COLEV la realiza la SDIS, en el espacio solo se toma el registro de asistencia en el formato de la SDIS y el acta se realiza una vez se termine el comité.
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla en cumplimiento a los lineamientos y anexos técnicos definidos por la SDS en el Convenio o contrato.	X			El COLEV presenta la evaluación del plan de acción formulado para el 2025, por cada una de las instituciones que hacen parte de la instancia, las ayudas utilizadas son video beam, presentaciones, videos. Los logros reconocidos por los participantes son: la articulación interinstitucional entre SDIS, IDRD, SSO, alcaldía, Secretaria de la cultura. Se cumplió con las jornadas conmemorativas. Aumento de las PCO
Calidad de la actividad La intervención se desarrolla teniendo en cuenta la perspectiva pedagógica dialógica definida en el marco de los lineamientos de la educación para la Salud Pública.	X			El desarrollo del COLEV permite verificar cada una de las acciones desarrolladas en el año, la intervención de la SSO se presento con el uso de un video, mostrando el nivel de participación y el compromiso con el cumplimiento del plan de acción. Cada institución presento lo logrado. Retos para el 2026 Aumentar la participación de personas mayores, mejorar la difusión de las actividades y servicios de cada una de las instituciones, realizar acciones de prevención de abandono y violencia hacia el adulto mayor, garantizar la sostenibilidad de los programas, Los integrantes del COLEV tiene claro el alcance de la interseccionalidad a través de las 26 acciones. Redes de cuidado comunitario. Participa la casa de la justicia, dando el reporte de las atenciones realizadas durante el año 2025.
Calidad de la actividad Cuenta con los insumos requeridos según el anexo 8 del convenio, para el desarrollo de la actividad			X	No requiere insumos para esta actividad.
Otros aspectos evidenciados (desglosarlos)	La población participante realiza un reconocimiento por el compromiso de la delegada de la PP de EV en la localidad, se identifico un trabajo articulado que dio resultados en las acciones realizadas.			

2. **HALLAZGOS EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO**: No se identificaron hallazgos que generaran glosa o plan de mejora.

3. **PLANES DE MEJORA PARA FORTALECER EL PRODUCTO:**

se genera plan de mejora SI____ NO **X**_____

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

4. FIRMA DE QUIENES PARTICIPARON EN EL SEGUIMIENTO:

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
1	Judy Marcela López Guerrero	Coordinador GSP – PSPIC de la Subred Sur Occidente	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	
2	Álvaro Steven Alejo Espinosa	Referente Proceso Transversal de gestión y Análisis de Políticas para el Bienestar en los territorios	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	Firmado digitalmente por Alvaro Steven Alejo Espinosa
3	Damaris Contreras	Delegada de la PP EV	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	Firmado digitalmente por Damaris Contreras Fecha: 2025.12.23 13:45:30 -05'00'
4	María del Pilar Quijano	Líder Operativo Localidad de Fontibón	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S. E	Firmado digitalmente por Maria de Pilar Quijano Fecha: 2025.12.23 13:22:21 -05'00'
5	Clary Laguado Chapeta	Líder equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
6	Luz Helena Para Silva	Profesional equipo de apoyo a la supervisión SDS-SSSP	Secretaría Distrital de Salud	
7				
8				
9				

Evaluación y cierre del seguimiento	
¿Se logró el objetivo?	**Observaciones (si aplica)**
Sí [X] **No** []	"La Coordinación GSP - PSPIC de la Subred y el Líder del equipo de apoyo a la supervisión de la SDS; si bien no participaron en el seguimiento en campo, firman el acta como notificación de lo evidenciado por parte de los profesionales del equipo de apoyo a la supervisión."

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.